



Universidad de Cádiz
Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R74REC/2016, de 27 de octubre, por la que se proclaman electos en las elecciones parciales a miembro de la Comisión de Investigación

De acuerdo con las encomiendas de la Junta Electoral General, una vez celebradas las votaciones en el Consejo de Gobierno,

RESUELVO

PRIMERO.- Proclamar electos en las elecciones parciales a miembro de la Comisión de Investigación, convocadas por Resolución del Rector UCA/R68REC/2016, de 5 de octubre, a las siguientes personas:

- Por el sector de Profesores Doctores con vinculación permanente perteneciente al área de Arte y Humanidades a D. Manuel Arcila Garrido.
- Por el sector de Personal de Administración y Sevicios a D. Emilio de la Orden Mellado.
- Por el sector de Estudiantes de Doctorado a D. José Antonio González Alba.

SEGUNDO.- En virtud de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, todas las referencias que se encuentran en esta resolución, referidas a personas, colectivos o cargos académicos cuyo género sea masculino, están haciendo referencia al género gramatical no marcado incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.

Cádiz, a 27 de octubre de 2016

El Rector

Eduardo González Mazo